



POLITICA INTEGRAL

Fecha de aprobación: 12/08/2024

Versión: 01

CP LOGISTICA & TRANSPORTE GROUP S.A.S., empresa dedicada a la prestación de servicio de transporte empresarial y de turismo de acuerdo con su contexto interno y externo tiene como objetivo principal brindar un servicio con altos estándares en seguridad y salud en el trabajo, calidad y medio ambiente para lo cual promueve y desarrolla una cultura organizacional que apoya los resultados previstos en el sistema integrado de gestión, por tal motivo se compromete a:

1. **Condiciones de Trabajo Seguras y Saludables:** Proporcionando un entorno laboral seguro y saludable, previniendo lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo.
2. **Promoción de Seguridad y Bienestar:** Fomentando la seguridad y el bienestar integral de trabajadores, contratistas y personal involucrado en las operaciones.
3. **Gestión de Riesgos Operacionales:** Identificando y gestionando los riesgos operacionales según procesos internos, incluyendo sesiones de información y entrenamiento del personal.
4. **Estrategias de Identificación y Control de Riesgos:** Estableciendo estrategias adecuadas para identificar, controlar y tratar riesgos operacionales y laborales, transformándolos en oportunidades.
5. **Cumplimiento de Expectativas del Cliente:** Logrando resultados que cumplan con las expectativas y necesidades de clientes y partes interesadas, ofreciendo un servicio de transporte seguro, oportuno y cómodo con excelencia.
6. **Cumplimiento de Normatividad Vigente:** Cumpliendo con la normativa nacional vigente y otros requisitos aplicables a la prestación del servicio en seguridad, salud en el trabajo, calidad y medio ambiente.
7. **Control de Riesgos Laborales y Ambientales:** Identificando y controlando riesgos laborales y aspectos ambientales, ejecutando estrategias de intervención para prevenir lesiones, accidentes, daños a la propiedad, enfermedades laborales, contaminación e impactos socioambientales.
8. **Protección del Medio Ambiente:** Promoviendo la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, tomando en cuenta la magnitud e impactos ambientales derivados de actividades, productos y servicios.
9. **Mejora de la Calidad de Vida Laboral:** Garantizando un ambiente de trabajo



POLITICA INTEGRAL

Fecha de aprobación: 12/08/2024

Versión: 01

sano, confortable y seguro, permitiendo la identificación de peligros y el control de riesgos para todos los colaboradores y partes interesadas.

10. **Responsabilidad Social Empresarial:** Fomentando los conceptos de responsabilidad social empresarial, especialmente en el manejo de recursos naturales y en las relaciones con la comunidad en los frentes de trabajo.
11. **Asignación de Recursos para el Servicio:** Compromiso permanente con la asignación de recursos físicos, técnicos y financieros, así como con personal competente y parque automotor comprometido para satisfacer las necesidades de los clientes.
12. **Mejora Continua:** Estimular el mantenimiento y mejora continua de los procesos, desarrollando estrategias de seguimiento y medición de desempeño con altos estándares de seguridad, salud en el trabajo y conservación del medio ambiente, cumpliendo los objetivos y metas propuestas en cada fase del servicio.
13. **Prevención de Conductas Dañinas:** Prevenir, corregir y sancionar cualquier conducta que cause daño psicológico o moral, como el acoso laboral, agresiones, comportamientos amenazantes, hostigamientos, violencia en el trabajo, y condiciones de riesgo psicosocial.
14. **Cumplimiento de la Desconexión Laboral:** Garantizar el cumplimiento de la desconexión laboral conforme a la Ley 2191 de 2022, según aplique.
15. **Participación de los Trabajadores:** Asegurar la consulta y participación de los trabajadores en todos los niveles y funciones durante el desarrollo e implementación del sistema integrado de gestión.
16. **Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo:** Compromiso con la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para la gestión de riesgos laborales.

Fecha de revisión: 12/08/2024

GERENTE GENERAL